



Seguridad Privada y  
Servicios Auxiliares  
FeSMC

# Boletín Informativo

II CONGRESO SECTORIAL





 @SegServAuxiliares

 @SeguridadFeSMCUGT

 @SegFeSMCUGT

 @seguridad.fesmcutg.org

# Editorial

## MÁS Y MEJOR SINDICATO, PARA UN MÁS Y MEJOR AÑO 2025

Iniciamos un año con el horizonte puesto en seguir conquistando Derechos. Un 2025 donde la polarización que algunos se empeñan en instaurar en nuestro país y también fuera de nuestras fronteras no nos debe apartar de nuestro principal objetivo que no es otro que seguir cerca de los problemas de las personas trabajadoras. Existen muchos intereses para que el individualismo venza sobre lo colectivo. El ruido intenta ocultar el objetivo real de determinados poderes que no pasan por avanzar en derechos, que no pasan por defender lo público, que no pasan por atacar las desigualdades cada más presente en el panorama mundial. Su objetivo pasa por someter a las personas trabajadoras, pasa por que ellos los ricos sean más ricos a costa de que los pobres sean más pobres es una vieja receta utilizada a lo largo de la historia. Generar bulos, poner el amplificador en el ruido y conseguir la desafección colectiva hacia el todo, es una medicina tan vieja como conocida para generar desde el más profundo individualismo que la ciudadanía se aisle, no crea en nada, y no luche por sus derechos colectivos. Pero no lo van a conseguir.

Aunque algunos se empeñen en negarlo “Sí existe la lucha de clases”, Sí existen políticas de derechas y de izquierdas y seguirán existiendo, No es una novedad que la derecha radicalice sus posturas y se convierta en extrema, ya lo han demostrado a lo largo de la historia, el equilibrio natural ante esta situación pasa entre otros factores en que las izquierdas se mantengan en la izquierda y no abandonen ese lado del tablero donde se posiciona la mayoría de la sociedad, donde se posicionan las personas trabajadoras que necesitan cada vez más a una izquierda fuerte y un sindicalismo de altura. Sí, hay lucha de clases, porque existe conflicto de intereses, mientras unos apuestan por subir el SMI, otros lanzan mensajes apocalípticos, mientras unos apuestan por subir los salarios, otros lo ven como un ataque frontal para seguir incrementando sus beneficios, mientras unos apuestan por reducir la jornada de trabajo otros intentan hacer caer al Gobierno, mientras unos apuestan por una sanidad y por una educación pública de calidad, mientras unos apuestan por una vivienda asequible para la ciudadanía otros lo ven como un negocio de presente y futuro mediante la privatización y la constante subida de precios de venta y alquileres inalcanzables para la mayoría.

Eso es la lucha de clases donde la derecha y la extrema van a seguir intoxicando y donde la izquierda tiene un reto importante en el próximo año, hacer que las mejoras sociales y económicas lleguen de verdad al conjunto de la ciudadanía, es imprescindible bajar de lo macro a lo micro.

Poner en el centro del debate los problemas de las personas trabajadoras, es llevar ese debate a los centros de trabajo. Es estar cerca de los problemas cotidianos que genera el mundo del trabajo y acompañar a las personas hasta la mejor solución posible a la que para él o para ella en ese momento es su principal problema. El sindicalismo de altura es aquel que es capaz de bajar al problema cotidiano y permanecer con estructuras fuertes en los centros de trabajo. Sin duda es la mejor receta para combatir el populismo y el ruido, es la mejor herramienta contra la manipulación pretendida por algunos, la respuesta eficaz y cercana a los problemas de las personas. Por eso nuestros territorios, nuestras secciones sindicales y nuestros delegados y delegadas conjuntamente con nuestra afiliación son y seguirán siendo nuestro principal valor capaz de combatir la desafección a lo todo. Capaz de demostrar con su actividad diaria que un Sindicalismo fuerte soluciona desde la cercanía problemas individuales y desde ámbitos superiores también avanza en consolidar y aumentar derechos colectivos.

Luchar contra el populismo también pasa por marcar objetivos concretos sobre aspectos generales que afectan al conjunto del sector y perseguir su alcance desde la unión colectiva del propio Sindicato. Mejorar la propia imagen de la seguridad privada, avanzar en políticas de igualdad y diversidad, avanzar hacia otro modelo de contratación y hacia otro modelo de empresas, avanzar hacia una mayor protección jurídica y en minimizar las agresiones durante el desempeño de las funciones profesionales, avanzar en la posibilidad de la jubilación anticipada, avanzar en la formación profesional como vía de acceso presente y futura a la profesión, avanzar en reforzar la postura sindical en Europa, avanzar en seguir construyendo un mundo laboral con mayores derechos para los servicios auxiliares, avanzar en derechos mediante la negociación colectiva, el dialogo social y también mediante la movilización, son y seguirán siendo para el próximo año objetivos que hemos reivindicado y debemos seguir juntos conquistando como elementos prioritarios que marcaran sin duda el presente y el futuro del sector.

Son elementos que fuera del populismo y del ruido, merecen nuestro esfuerzo ya que sin duda su consecución debe seguir marcando nuestro mayor objetivo, mejorar la vida de las personas trabajadoras de la seguridad privada y los servicios auxiliares en nuestro país. No es fácil, nunca lo ha sido, sin duda es más fácil fomentar el ruido y el populismo, pero el colectivo sabe que nunca el populismo y la manipulación fue capaz de aportar mejoras para el país, ni para el sector, solo basta con mirar atrás para aclarar cualquier duda. Por ello seguiremos apostando para 2025 en seguir construyendo un mayor y mejor Sindicato. Una UGT más si cabe, cerca de los problemas de las personas trabajadoras de la seguridad privada y de los servicios auxiliares.



Diego Giráldez Gerez

## **UGT APUESTA POR REFORZAR LA FORMACION PROFESIONAL COMO VIA PRESENTE Y FUTURA DE ACCESO AL EMPLEO EN EL SECTOR DE LA SEGURIDAD PRIVADA EN NUESTRO PAIS**

El inicio del grado medio en seguridad privada que durante este curso ya se ha puesto en marcha en ARAGON, CANARIAS, PAIS VALENCIANO, debe servir de punta de lanza para su implantación progresiva en todo el territorio nacional.

El sector de la seguridad privada de UGT, en vísperas de su congreso federal, ha vuelto a poner en valor el acceso a la profesión de seguridad privada mediante un grado medio de Formación Profesional.

Para UGT y ante la paulatina transformación que ya está aconteciendo en la seguridad privada en nuestro país, y que tendrá un mayor impacto progresivo en los próximos años, debe conllevar un acceso a la profesión con perfiles laborales con capacidad de abordar la transformación tecnológica. La Formación Profesional que debe ir tomando impulso también contribuirá a unas mejores condiciones laborales, sociales y económicas para el conjunto del sector, que debe avanzar hacia una mayor profesionalización, así como hacia un portafolio de empresas muchas más encaminadas hacia el valor añadido de sus servicios y también a un mayor compromiso con sus respectivas plantillas.

UGT ha querido destacar en su comunicado, la importancia que, ante esta transformación, supone el poder disponer para los profesionales actuales del sector de mecanismos de jubilación anticipada mediante coeficientes reductores y contrato de relevo, para aquellos vigilantes de avanzada edad, todo ello teniendo presente que la media de edad del colectivo que emplea a más de 80.000 vigilantes en nuestro país es de 54 años.

Para UGT el binomio de Formación Profesional como vía de acceso al sector, unida a una jubilación anticipada es vital para una transformación ordenada en el futuro para un sector en auge que debe seguir creando empleo de más calidad y a su vez debe asumir una transformación equilibrada en cuanto a la incorporación progresiva de mecanismos tecnológicos y el mantenimiento del empleo.



## **UGT RENUEVA SU COMPROMISO CON LA SEGURIDAD PRIVADA Y LOS SERVICIOS AUXILIARES EN EL CONJUNTO DEL PAIS**

El día 13 de diciembre UGT bajo el lema SOMOS ESENCIALES celebró su II Congreso Federal de Seguridad Privada y Servicios Auxiliares en Benidorm.

Delegados y delegadas representativos en todo el territorio nacional debatieron sobre el presente y el futuro de la seguridad privada y los servicios auxiliares. UGT sindicato mayoritario en el ámbito estatal para estos dos colectivos de personas trabajadoras en nuestro país, celebró su Congreso, máximo órgano de Dirección, bajo el lema SOMOS ESENCIALES. Reeligieron con más de un 98% de los votos como responsable a Diego Giráldez y a su dirección sectorial compuesta por Juan Pedro Monje, María Victoria Embid, José Sánchez Pascual y Marta Rueda dando continuidad al proyecto marcado en la legislatura anterior.

El acto contó en su apertura con la intervención de Antonio Oviedo, Secretario General de FeSMC UGT; Ricardo Casas, Secretario de Organización de FeSMC UGT, Cristina Estévez, Secretaria de Política Institucional y Políticas Territoriales; Marina Prieto, Vicesecretaria General de FeSMC UGT y Fermín de Con Longo, Secretario General de FeSMC UGT Asturias.





Al inicio del Congreso se guarda un minuto de silencio por los afectados por la DANA.



Para UGT un sector en auge y que genera más de cien mil puestos de trabajo, debe tener por parte de las administraciones un mayor reconocimiento a su labor cotidiana. Elementos como la formación profesional como vía de acceso a la profesión, jubilación anticipada como de anticipación al cambio, un reglamento de seguridad privada con mayores garantías profesionales y jurídicas, un mayor control sobre un número de empresas desleales con la actividad, una contratación de esta tipología de servicios donde se prime en mayor forma la calidad de servicios por encima de ofertas económicas temerarias, políticas de igualdad así como seguir avanzando en derechos y condiciones laborales mediante una negociación colectiva de avance son medidas de presente y futuro necesarias para un colectivo con cada vez mayor presencia en la vida cotidiana de ciudadanos y ciudadanas en nuestro país.

UGT sigue insistiendo en que poner en manos de la seguridad privada la custodia de lugares públicos y privados así como garantizar la seguridad de los ciudadanos y ciudadanas que diariamente concurren en este tipo de instalaciones, tiene que venir ligado a una estricta calidad de servicios así como a garantizar las condiciones sociales, laborales y económicas de un colectivo que no puede ser declarado esencial en momentos de emergencias de país y seguir siendo ignorado cuando finaliza la situación de emergencia.

UGT en su Congreso analizó los pilares fundamentales para seguir mejorando en los próximos años desde la negociación y la reivindicación las condiciones tanto del colectivo de seguridad como de los servicios auxiliares que cada uno dentro de su ámbito laboral de actuación ejercen un papel fundamental de apoyo y ayuda a la ciudadanía.



Dirección Sectorial de Seguridad Privada y Servicios Auxiliares de FeSMC UGT. Empezando por la izquierda María Victoria Embid, José Sanchez, Diego Giráldez como responsable del sector, Juan Pedro Monje y Marta Rueda.



Pulsar en la imagen para ver el video del Congreso.

## LA IMPORTANCIA DE LA SEGURIDAD PRIVADA EN LA SOCIEDAD

Desde la FeSMC-UGT Pontevedra queremos constatar la importancia que la Seguridad Privada está teniendo en la sociedad, velando, tanto por la protección de los bienes como de las personas, haciendo un trabajo complementario de la Seguridad Pública.



Los hechos ocurridos la madrugada del pasado domingo en la empresa FUNDIVISA de Vilagarcía de Arousa, donde un grupo organizado de delincuentes fueron sorprendidos en pleno robo, valorado en más de 100.000€, por el Vigilante de Seguridad, deja de manifiesto la importancia que tiene el sector de la Seguridad Privada en la sociedad, como complemento a la función que la constitución le otorga a la Seguridad Pública.

Desde la FeSMC-UGT queremos resaltar la profesionalidad de este colectivo de trabajadores y trabajadoras que, día a día, desempeñan su función laboral protegiendo instalaciones tanto privadas como públicas, pese en muchas ocasiones, a la precariedad de medios que las empresas les proporcionan para realizar su trabajo en unas condiciones mínimas de seguridad, así como la poca o nula protección jurídica de la que disponen para el correcto desempeño de sus funciones.

En lo referente a los Vigilantes de Seguridad de un servicio de acudas, como es este caso, siendo los primeros en acudir tras una señal de alarma, estos se presentan solos, desarmados, y en numerosas ocasiones con escasos medios de protección física, como pueden ser chalecos antibalas. Cabe destacar que son los primeros en encontrarse de frente con los atracadores y tomar las primeras decisiones ante posibles hechos delictivos.

Desde la FeSMC-UGT Pontevedra, queremos felicitar al Vigilante de Seguridad que desbarató este robo, y hacemos hincapié en la necesidad de mejorar la seguridad de las personas trabajadoras de este sector ya que, aunque en esta ocasión los delincuentes escaparon al notar la presencia de este trabajador, de haber tomado la decisión de enfrentarse al Vigilante, posiblemente la noticia sería otra y con un final trágico, sobre todo para el Vigilante de Seguridad.

# Elecciones Sindicales

**COVIAR SEGURIDAD LA RIOJA**

**UGT**

**1**

# TABLAS SALARIALES CONVENIO SEGURIDAD PRIVADA 2025



## TABLAS SALARIALES CONVENIO SEGURIDAD PRIVADA 2025 PERSONAL DIRECTIVO/ TITULADO Y TÉCNICO

	Salario Base	Plus Peligrosidad	Plus Actividad	Plus Transporte	Plus Vestuario	TOTAL	Trienio	Quinquenio
<b>Personal Directivo, Titulado y Técnico</b>								
Director General.	2.199,77			133,80		2.333,57	59,24	104,61
Director Comercial.	1.985,25			133,80		2.119,05	53,12	93,81
Director Administrativo.	1.985,25			133,80		2.119,05		93,81
Director Técnico y/o de Operaciones.	1.985,25			133,80		2.119,05	53,12	93,81
Director de Recursos Humanos /Director de Personal.	1.985,25			133,80		2.119,05	53,12	93,81
Jefe de Personal.	1.770,70			133,80		1.904,50	46,99	85,49
Jefe de Seguridad.	1.770,70			133,80		1.904,50	46,99	85,49
Titulado de Postgrado/Máster (y antiguo Titulado Superior).	1.770,70			133,80		1.904,50	46,99	85,49
Titulado de Grado (y antiguo Titulado Medio).	1.556,11			133,80		1.689,91	40,87	74,36
Técnico de Prevención de Nivel Superior.	1.556,11			133,80		1.689,91		74,36
Delegado-Gerente.	1.556,11			133,80		1.689,91	40,87	74,36



## TABLAS SALARIALES CONVENIO SEGURIDAD PRIVADA 2025 MANDOS INTERMEDIOS

	Salario Base	Plus Peligrosidad	Plus Actividad	Plus Transporte	Plus Vestuario	TOTAL	Trienio	Quinquenio
<b>Mandos Intermedios</b>								
Jefe de Tráfico	1.550,98		12,54	133,80		1.697,32	34,62	61,12
Jefe de Vigilancia	1.550,98		12,54	133,80		1.697,32	34,62	61,12
Jefe de Servicios	1.550,98		12,54	133,80		1.697,32	34,62	61,12
Jefe de Cámara o Tesorería de manipulado	1.550,98		12,54	133,80		1.697,32		61,12
Inspector (de vigilancia, de tráfico, de servicios)	1.471,95		28,92	133,80		1.634,67	31,80	56,16
Coordinador de servicios	1.471,95		28,92	133,80		1.634,67		56,16
Supervisor CRA	1.418,12		12,54	133,80		1.564,46		53,76
Jefe de Turno	1.253,23		12,54	133,80		1.399,57		48,20
Coordinador de departamento	1.135,38		12,54	133,80		1.281,72		38,11

**TABLAS SALARIALES CONVENIO SEGURIDAD PRIVADA 2025  
PERSONAL ADMINISTRATIVO/ TÉCNICOS/COMERCIALES**

	Salario Base	Plus Peligrosidad	Plus Actividad	Plus Transporte	Plus Vestuario	TOTAL	Trenio	Quinquenio
<b>A) Administrativo</b>								
Jefe de Primera	1.473,02		83,09	133,80		<b>1.689,91</b>	38,17	67,42
Jefe de Segunda	1.374,26		96,09	133,80		<b>1.604,15</b>	35,35	62,45
Oficial de Primera	1.190,52		122,48	133,80		<b>1.446,80</b>	30,09	53,14
Oficial de Segunda	1.127,05		128,74	133,80		<b>1.389,59</b>	28,28	49,93
Azafata/o	1.028,13		141,82	133,80		<b>1.303,75</b>	25,45	44,96
Auxiliar	1.028,13		141,82	133,80		<b>1.303,75</b>	25,45	44,96
Telefonista	898,23		161,54	133,80		<b>1.193,57</b>	21,20	37,43
<b>B) Técnicos y Especialistas de oficina</b>								
Analista	1.770,70			133,80		<b>1.904,50</b>	46,99	83,00
Programador de Ordenador	1.556,11			133,80		<b>1.689,91</b>	40,87	72,19
Operador/Grabador Ordenador	1.190,99		122,01	133,80		<b>1.446,80</b>	30,09	53,14
Técnico de Recursos Humanos (Selección/Formación)	1.371,49		98,86	133,80		<b>1.604,15</b>	35,35	62,45
Técnico de Prevención de Nivel Intermedio	1.371,49		98,86	133,80		<b>1.604,15</b>	35,35	62,45
Delineante Proyectista	1.371,49		98,86	133,80		<b>1.604,15</b>	35,35	62,45
Delineante	1.190,99		122,01	133,80		<b>1.446,80</b>	30,09	53,14
<b>C) Comerciales</b>								
Jefe de Ventas	1.470,61		85,50	133,80		<b>1.689,91</b>	38,17	67,42
Técnico Comercial	1.371,49		98,86	133,80		<b>1.604,15</b>	35,35	62,45
Gestor de Clientes	1.222,62		120,19	133,80		<b>1.476,61</b>	31,10	54,92
Vendedor-Promotor	1.222,62		118,96	133,80		<b>1.475,38</b>	31,10	54,92

**TABLAS SALARIALES CONVENIO SEGURIDAD PRIVADA 2025  
PERSONAL OPERATIVO**

	Salario Base	Plus Peligrosidad	Plus Actividad	Plus Transporte	Plus Vestuario	TOTAL	Trenio	Quinquenio
<b>A) Habilitado</b>								
Vigilante de Seguridad de Transporte-Conductor.	1.248,11	174,66	204,07	133,80	111,21	<b>1.871,85</b>	27,61	48,77
Vigilante de Seguridad de Transporte.	1.191,98	174,66	204,07	133,80	109,97	<b>1.814,48</b>	25,61	45,23
Vigilante de Seguridad de Transporte Explosivos - Conductor	1.248,11	186,01	148,00	133,80	111,21	<b>1.827,13</b>		48,77
Vigilante de Seguridad de Transporte Explosivos.	1.191,98	186,01	148,00	133,80	109,97	<b>1.769,76</b>		45,23
Vigilante de Explosivos.	1.127,46	204,42	39,00	133,80	108,97	<b>1.613,65</b>	25,51	44,52
Vigilante de Seguridad	1.127,46	23,38		133,80	109,00	<b>1.393,64</b>	25,51	44,52
Guarda Rural (Pesca Marítima, Caza, etc.)	1.127,46	195,27		133,80	112,80	<b>1.569,33</b>		44,52
Escolta	1.127,46	171,99		133,80	112,29	<b>1.545,54</b>		44,52
<b>B) No habilitado</b>								
Operador de Seguridad.	1.059,78			133,80	66,53	<b>1.260,11</b>		37,61
Contador-Pagador.	1.046,77		77,98	133,80	70,72	<b>1.329,27</b>	21,28	37,61

Kilometraje	0,34 €	Plus por hijos o cónyuge discapacitados	145,70 €
Plus Radioscopia Básica	0,20 € por hora	Plus Noche buena/ Viejo	81,05 €
Plus de Radioscopia aeroportuaria	1,42 € por hora	Plus sábado - domingo - festivo	0,99 € por hora
Plus de Responsable Equipo	10% Salario Base	Uno comida	11,58 €
Plus de Escolta	303,87 € (1,88 € por hora)	Pernector y Desayuno	19,59 €
Plus de Residencia Ceuta y Melilla	25% Salario Base	Pernector y Dos Comidas	39,17 €
Plus Filtro Rotación	0,72 € por hora	Das comidas	21,36 €
VS. Plus Aeropuerto	0,80 € por hora	A partir del octavo día de desplazamiento	31,14 €



Seguridad Privada y  
Servicios Auxiliares  
FeSMC

**TABLAS SALARIALES CONVENIO SEGURIDAD PRIVADA 2025**  
**PERSONAL MECÁNICO-ELECTRÓNICO/ OFICIOS VARIOS/ SUBALTERNO**

	Salario Base	Plus Peligrosidad	Plus Actividad	Plus Transporte	Plus Vestuario	TOTAL	Trienio	Quinquenio
<b>Personal de Seguridad Mecánico-Electrónica</b>								
Encargado	1.549,11			133,80	71,40	1.754,31	39,87	70,41
Ayudante de Encargado	1.059,78			133,80	110,17	1.303,75	21,57	38,11
Revisor de Sistemas	1.205,36			133,80	88,02	1.427,18	30,13	53,24
Oficial de Primera Seguridad Electrónica y Sistemas de Seguridad	1.452,29			133,80	71,45	1.657,54	37,13	65,58
Oficial de Segunda Seguridad Electrónica y Sistemas de Seguridad	1.297,78			133,80	78,10	1.509,68	32,76	57,87
Oficial de Tercera Seguridad Electrónica y Sistemas de Seguridad	1.144,61			133,80	100,80	1.379,21	28,40	50,17
Especialista	1.059,78			133,80	110,17	1.303,75		38,11
Operador de soporte técnico	1.059,78			133,80	110,13	1.303,71		40,83
<b>Personal de Oficios Varios</b>								
Oficial de Primera	1.258,87		84,93	133,80		1.477,60	32,14	56,75
Oficial de Segunda	1.023,61		103,42	133,80		1.260,83	25,43	44,92
Ayudante/a	935,15		124,62	133,80		1.193,57	21,19	37,46
Peón	1.021,00		38,77	133,80		1.193,57	21,22	37,46
<b>Personal Subalterno</b>								
Conductor/a	1.043,08		177,74	133,80	110,09	1.464,71	25,73	45,44
Ordenanza	1.033,72		26,05	133,80		1.193,57	23,35	41,23
Almacenero/a	1.033,72		26,05	133,80		1.193,57	23,35	41,23
Limpiador/a	1.021,00		38,77	133,80		1.193,57	21,22	37,46

# TABLAS SALARIALES CONVENIO SERVICIOS AUXILIARES 2025



Seguridad Privada y  
Servicios Auxiliares  
FeSMC

## TABLA SALARIAL 2025

### CONVENIO COLECTIVO ESTATAL EMPRESAS SERVICIOS AUXILIARES DE INFORMACIÓN, RECEPCIÓN, CONTROL DE ACCESOS Y COMPROBACIÓN DE INSTALACIONES

	MENSUAL	ANUAL
<b>GRUPO PROFESIONAL 1</b>		
Director General	1.552,44	21.734,14
Director	1.496,99	20.957,92
Titulado Superior o Medio	1.441,55	20.181,70
<b>GRUPO PROFESIONAL 2</b>		
Jefe de Departamento / Servicios	1.330,66	18.629,26
Supervisor de Departamento / Servicios	1.276,45	17.870,29
Coordinador de Departamento / Servicios	1.213,61	16.990,58
Inspector	1.195,13	16.731,84
<b>GRUPO PROFESIONAL 3</b>		
Oficial de Primera Administrativo	1.244,42	17.421,81
Oficial de Segunda Administrativo	1.207,45	16.904,33
Auxiliar Administrativo	1.147,33	16.062,62
<b>GRUPO PROFESIONAL 4</b>		
Jefe de Ventas	1.330,66	18.629,26
Jefe de Equipo Comercial	1.276,45	17.870,29
Ejecutivo / Consultor Comercial	1.213,61	16.990,58
Vendedor / Promotor de Ventas	1.181,75	16.544,50
<b>GRUPO PROFESIONAL 5</b>		
Auxiliar de Servicios	1.181,75	16.544,50
Auxiliar de Servicios Especializado	1.299,92	18.198,95

JORNADA DE TRABAJO	163 Horas/ Mes	PLUS HIJO MENOR CON DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%	130 €
KILOMETRAJE	0,26 €/ Kilómetro	PLUS HIJO MAYOR DE EDAD CON DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 65%	160 €
FESTIVIDAD	0,21 €/ Hora	PLUS CÚNYUGE O PAREJA DE HECHO, CON DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 65%	160 €
RECUPERACIÓN DE DEFICIT DE JORNADA	2 Meses Sigüientes	UNA COMIDA FUERA DE SU LOCALIDAD	9,11 €
PLUS NOCTURNIDAD	0,75 €/ Hora	DOS COMIDAS FUERA DE SU LOCALIDAD	15,00 €
PLUS RESPONSABLE	72,31 €/ Mes	PERNOCTAR Y DESAYUNO FUERA DE SU LOCALIDAD	21,42 €
PLUS IDIOMAS	53,56 €/ Mes	PERNOCTAR Y DOS COMIDAS FUERA DE SU LOCALIDAD	28,92 €
PLUS NAVIDAD Y AÑO NUEVO	53,56 €	A PARTIR DEL OCTAVO DÍA DE DESPLAZAMIENTO	26,78 €

**UGT**



**FeSMC**  
Servicios, Movilidad  
y Consumo

**AFÍLIATE**



# AFÍLIATE

RELLENA EL FORMULARIO Y DA EL PASO  
PARA FORMAR PARTE DE FESMC-UGT  
COMO AFILIADO.



**SOMOS  
ESENCIALES**

PULSAR EN LA PARTE  
ROJA DE LA PÁGINA  
PARA AFILIARTE

**UGT**



Seguridad Privada y  
Servicios Auxiliares  
**FeSMC**

# *Avanzamos*

